

3030813

Sello
03/20/13



REPUBLICA DEL ECUADOR

**NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA**

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De COMPRAVENTA

Otergada por LOS CONYUGES SEÑOR LUIS MANUEL SOLORZANO

VELEZ Y SEÑORA CINTHIA VADIRA MENDOZA VELEZ.-

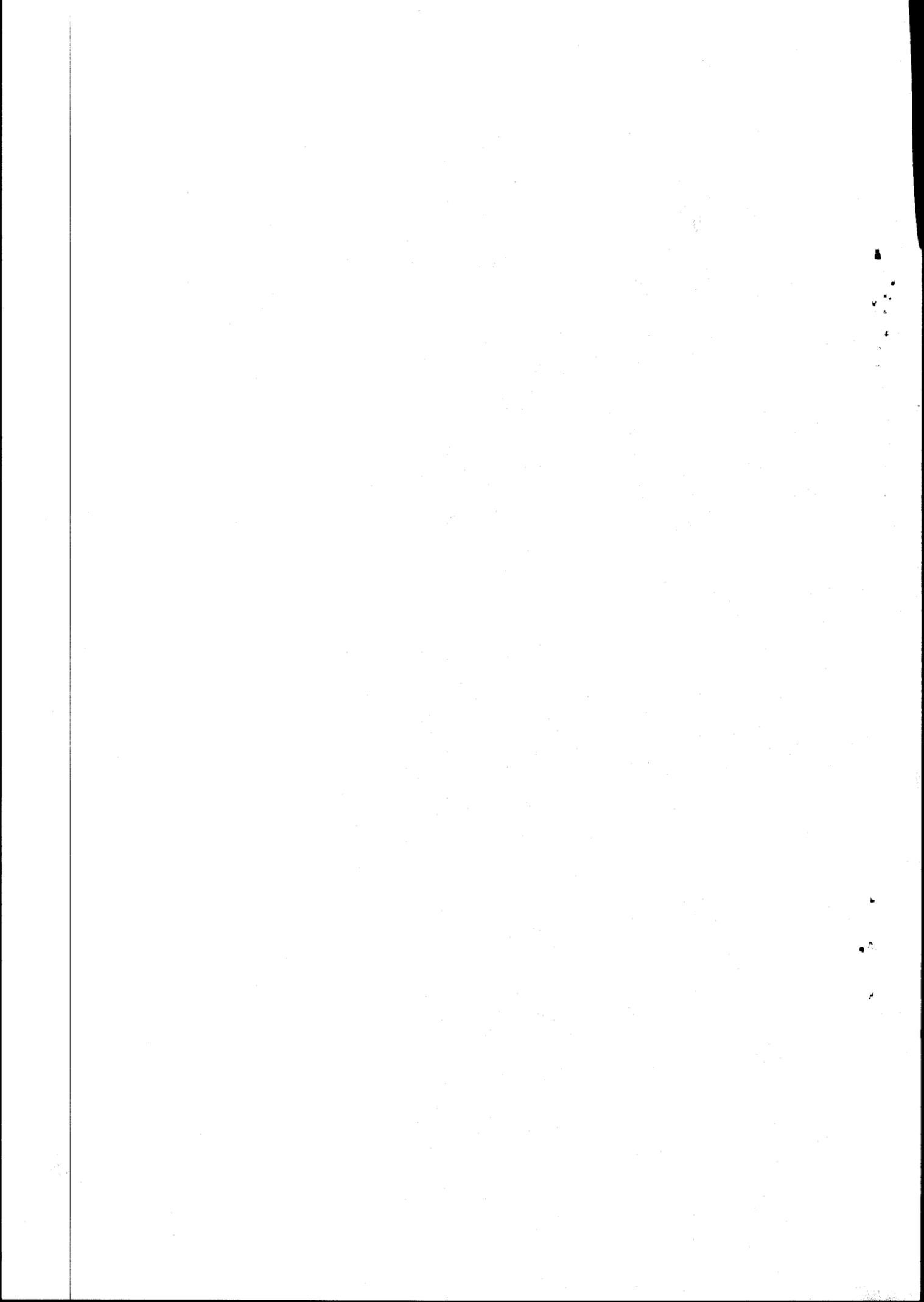
A favor de SEÑOR CARLOS ESTALIN BAQUE MUÑIZ

Cuantía USD \$ 1,512.00

**Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ**

Registro PRIMER 6.852 **No.**

Manta, a 06 **de** DICIEMBRE **de** 2012





F. 9453
NUMERO : (6.852)

OTORGAN LOS CONYUGES SEÑOR LUIS
MANUEL SOLOZANO VELEZ Y SEÑORA CINTHIA YADIRA
MENDOZA VELEZ; A FAVOR DEL SEÑOR CARLOS ESTALIN
BAQUE MUÑIZ.-

CUANTIA : USD \$ 1,512.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta,
Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves seis
de diciembre del año dos mil doce, ante mí, Abogada ELSYE
CEDEÑO MENENDEZ, Notaria Encargada de la Notaria Pública
Cuarta del cantón Manta, mediante Acción de Personal número
128-UP-CJM-12-CC, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo
de la Judicatura de Manabí, de fecha dieciséis de enero del año
dos mil doce, comparecen y declaran, por una parte, en calidad
de "VENEDORES" los cónyuges señor LUIS MANUEL
SOLOZANO VELEZ y señora CINTHIA YADIRA MENDOZA VELEZ,
por sus propios derechos, a quienes de conocer doy fe en virtud
de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía que corresponden
a los números uno tres cero nueve ocho cinco nueve tres
cinco guión uno y uno tres uno uno ocho nueve dos, ~~zero, uno~~

A. Elsy Cedeño Menéndez
Abogada Encargada de la Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, Manabí

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



guión cero; respectivamente, cuyas copias debidamente certificadas por mí, se agrega a esta escritura. Los Vendedores son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, casados entre sí y domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADOR" el señor CARLOS ESTALIN BAQUE MUÑIZ, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero ocho seis seis nueve cuatro siete guión cero, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. El Comprador es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la señora Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑORA NOTARIA.- En el Registro de

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

Pública Primera del cantón Manta, el veinte de mayo del año dos mil cuatro, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veintiocho de mayo del año dos mil cuatro.- Lote de terreno que mide seis metros de frente y atrás por catorce metros de fondo, circunscrito dentro de los siguientes linderos : POR EL FRENTE : Con calle pública; POR ATRÁS : Con el señor Washigton Marquez; POR EL COSTADO DERECHO : Con la señora María Ponce; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO : Con la señora Angela Colorado. TERCERA : VENTA .- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, los cónyuges señor LUIS MANUEL SOLORZANO VELEZ y señora CINTHIA YADIRA MENDOZA VELEZ, por sus propios y personales derechos venden, ceden y transfieren al señor CARLOS ESTALIN BAQUE MUÑIZ, quien compra, adquiere y acepta para sí, el lote de terreno, ubicado en la Lotización La Cumbre de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, con todas sus medidas y linderos sin reservarse los Vendedores nada para sí. CUARTA : PRECIO.- El precio pactado y que las partes lo consideran justo es de MIL QUINIENTOS DOCE DOLARES AMERICANOS, valor que el

NOTARIA PUEBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

Comprador entrega a los Vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando a la acción por lesión enorme. QUINTA: DEL SANEAMIENTO.- La venta de este lote de terreno se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los Vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. SEXTA: DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. SEPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. LAS DE ESTILO.- Usted Señora Notaria,

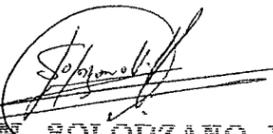


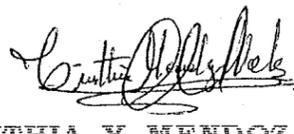
9/1/19
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador



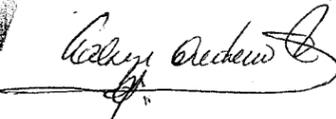
NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

se servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus suscriptores. (Firmado) Abogado WILSON ZAMBRANO BRIONES. Matrícula número : Dos mil uno. COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes, queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I, leída enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE. - 9


LUIS M. SOLORZANO VELEZ
C.C.No.- 130985935-1


CINTHIA Y. MENDOZA VELEZ
C.C.No.-131189201-0


CARLOS ESTALIN BAQUE MUÑIZ
C.C.No.- 130866947-0



LA NOTARIA.-

EN SU PRESENCIA Y ASESORIA

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

Guayana
 7b. Calle Comercio
 Guayana Urbana

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 Ruc: 136000990001
 Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No.

000786771



OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL TITULO N°
Una escritura publica de: COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		3-03-08-13-000	84,00	1512,00	12 407
VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES VALDR			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		
1311892010	MENDOZA VELEZ CINTHYA YADIRA	LOT. LA CUMBRE	Impuesto principal		
ADQUIRIENTE		Junta de Beneficencia de Guayaquil			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		
1308669470	BAQUE MUNIZ CARLOS ESTALIN	NA	19,86		
EMISION:		VALOR PAGADO			
11/19/2012 4:07 DAMIAN MACIAS		19,86			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY		SALDO			
		0,00			

[Handwritten signature]





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Mantá
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel.: 2811-479 / 2811-477

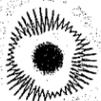
TITULO DE CREDITO No. 000106770

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°

11/19/2012 4:06

VENDEDOR	DIRECCIÓN	CONCEPTO	UTILIDADES	VALOR
C.C./R.U.C. 1311892010	MENDOZA VELEZ CINTHYA YADIRA	LOT. LA CUMBRE	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
			Impuesto Principal Compra-Venta	6,29
C.C./R.U.C. 1308669470	BAQUE MUNIZ CARLOS ESTALIN	NA	TOTAL A PAGAR	7,29
			VALOR PAGADO	7,29
			SALDO	0,00

EMISION: 11/19/2012 4:06 DAMIAN MACIAS
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

Nº 9993744



ESPECIE VALORADA
USD 1-00

2-3

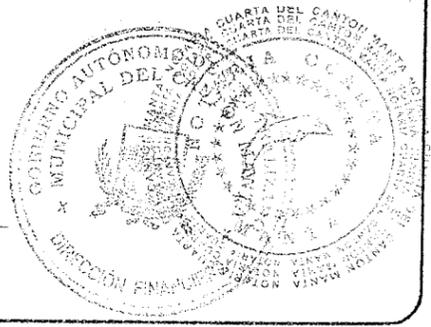
LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad INDUSTRIAL SOLAR perteneciente a MENDOZA VELEZ ONTHYA YADIRA.
perteneiente a LOT. LAS CUMBRES.
ubicada AVALUÓ COMERCIAL PTE.
cuyo \$1512.00 MIL QUINIENTOS DOCE 00/100 DOLARES. asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA.

El recibir
Ab. Celso Cedeño Salazar
Notaria Pública Cuarta Margueta
Manta - Ecuador

Manta, _____ de _____ 19 NOVIEMBRE 2012 del 20 _____

[Firma]
Director Financiero Municipal





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

Nº 9995193

No. Certificación: 9995193

CERTIFICADO DE AVALÚO

USD 1:00

Fecha: 8 de noviembre de
2012

No. Electrónico: 8383

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-03-08-13-000

Ubicado en: LOT. LA CUMBRE

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 84,00 M2

Pertenece a:

Documento Identidad	Propietario
1311892010	MENDOZA VELEZ CINTHYA YADIRA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1512,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>1512,00</u>

Son: UN MIL QUINIENTOS DOCE DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

[Handwritten Signature]
Arg. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros



F.U.

15.12

4.54

19.66

7.29

26.95



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 231018

102

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: 1311892010

NOMBRES : MENDOZA VELEZ CINTHYA YADIRA

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN : LAS CUMBRES

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 230474

CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L

FECHA DE PAGO: 04/12/2012 16:06:51

AREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Lunes, 04 de Marzo de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130985935-1

APELLIDOS Y NOMBRES SOLORIZANO VELEZ
LUIS MANUEL

FECHA DE NACIMIENTO 1979-10-01

FECHA DE EMISIÓN 2011-03-23

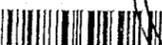
FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-03-23

ESTADOS CIVILES Casado

ESTADOS DE VIVIENDA CINTHIA YADIRA

ESTADOS DE EMPLEO MENDOZA VELEZ

NOTARIA CUARTO CANTON MANTA - ECUADOR

INSTRUCCION SUPERIOR PROFESION / OCUPACION: ING. INDUSTRIAL

EX33312X22

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE SOLORIZANO ANGEL MANUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE VELEZ VELEZ SANTA M

LUGAR Y FECHA DE EMISION MANTA 2011-03-23

FECHA DE EXPIRACION 2021-03-23

Director General: *[Signature]*

EFEMERIDE DEL CEDULADO: *[Signature]*

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/08/2011

257-0009 NÚMERO 1311892010 CÉDULA

MENDOZA VELEZ CINTHIA YADIRA

MANABI MANTA
PROVINCIA CANTÓN
ELOY ALFARO PARROQUIA

F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 131189201-0

MENDOZA VELEZ CINTHIA YADIRA

MANABI/MANTA/MANTA

19 JUNIO 1985

006-0111 02109 F

MANABI/MANTA MANTA 1985



[Signature]

ECUATORIANA***** E444312242

CASADO LUIS MANUEL SOLORIZANO VELEZ

SUPERIOR ESTUDIANTE

ANGEL MIGUEL MENDOZA

MERYZ LOGIA VELEZ

MANTA 21/09/2007

21/09/2019

REN 0680865



Yadira

Notaria Patricia Chacón Banguela
Manta - Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/08/2011

153-0028 NÚMERO 1309859351 CÉDULA

SOLORIZANO VELEZ LUIS MANUEL

MANABI BOLIVAR
PROVINCIA CANTÓN
CALCETA ZONA
PARROQUIA

F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA



ECUATORIANA***** E334312222

SOLTERO
 SUPERIOR ESTUDIANTE

ANGEL MISAMEL BAQUE
 MARIA AURA MUÑIZ

MANABI 06/04/2009

06/04/2021

REN 1062042



REPUBLICA DEL ECUADOR
 COMISION NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

CIUDADANIA 130866947-0

BAQUE MUÑIZ CARLOS ESTALIN

STO DGO TS/SANTO DOMINGO/S DOMINGO DE LOS
 01 ENERO 1978

002- 0222 01026 M

STO DGO TSACHIL/ SANTO DOMINGO
 S DOMINGO DE LOS CLDS 1978



Carlos Baque

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

039-0001 1308669470
 NÚMERO CÉDULA

BAQUE MUÑIZ CARLOS ESTALIN

MANABI 24 DE MAYO
 PROVINCIA CANTÓN
 ARQ.BXTO LURAN BALLEZ ZONA
 PARROQUIA

F.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

ESTAS 07 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez *ef*

CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO
A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE
INTERESADA, CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO, ENTREGADO
A LOS VEINTIUN DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS
MIL TRECE.- ESCRITURA NUMERO : SEIS MIL OCHOCIENTOS
CINCUENTA Y DOS. DOY FE. *ef*



Elsy Cedeño
Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador





Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1,25

Nº 101198

No. Certificación: 101198

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 6 de marzo de 2013

No. Electrónico: 11171

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-03-08-13-000

Ubicado en: LOT. LA CUMBRE

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 84,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1311892010	MENDOZA VELEZ CINTHYA YADIRA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1512,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	1512,00

Son: UN MIL QUINIENTOS DOCE DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Sueto actual, de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Dir. Daniel Ferrín
Director de Avalúos, Catastros y Registros





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 81123

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de MENDOZA VELEZ CINTHYA YADIRA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 4 de marzo de 2013

VALIDA PARA LA CLAVE
3030813000 LOT. LA CUMBRE
Manta, cuatro de marzo del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macias Garcia
TESORERO MUNICIPAL

